

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El Centro Nacional de Fotografía se ha presentado como una oportunidad para Soria. Para que esa oportunidad sea real, el Gobierno debe concretar qué servicios estarán efectivamente ubicados en la ciudad, qué empleo se generará, qué actividad cultural estable se programará y qué colaboración se prevé con las instituciones, entidades culturales, creadores y sector turístico de la provincia.

Por ello, se pregunta al Gobierno:

- ¿Qué servicios, unidades administrativas, archivos, depósitos, programación o actividades estables del Centro Nacional de Fotografía estarán ubicados de forma efectiva en Soria?
- ¿Ha elaborado el Gobierno alguna estimación sobre visitantes, actividad económica inducida, empleo directo o indirecto e impacto cultural y turístico derivado de la apertura del Centro?
- ¿Qué mecanismos de colaboración prevé el Ministerio de Cultura con el Ayuntamiento de Soria, asociaciones culturales, creadores, centros educativos, universidades y sector turístico de la provincia?
- ¿Qué medidas concretas adoptará el Gobierno para que el Centro Nacional de Fotografía no sea solo una infraestructura estatal situada en Soria, sino un proyecto con retorno efectivo para la ciudad y la provincia?



Madrid, 19 de mayo de 2026

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL